

“Dr. Cástulo Cesar Franco Arce”
Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

H/S

Itauguá ²⁷, de Abril de 2.017.-

Señor:
Diputado. Nacional Mario D. Cáceres, Presidente
Comisión Bicameral de Presupuesto
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir la Rendición de Cuentas del Primer Bimestre (Enero y Febrero) del año 2.017, Objeto del Gasto 842, Transferencias Recibidas del Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad – CAPEDI.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.




Rosa Isabel Leguizamón Fretes
Presidente



RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
 (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
 (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Primer Bimestre (Enero / Febrero 2017)

RUC: 80056233-0

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Oden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
0	BCP	80465	10/04/2017	16.666.667	4923000040798000	Continental
Total Transferido del periodo(11)						16.666.667
Saldo Acumulado (12) (Total del periodo + saldo anterior)						16.666.667

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
FACTURA	001-001-00000159	30/01/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
FACTURA	001-001-00000160	28/02/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)								1.666.666	
b.2) GASTOS MISIONALES									
FACTURA	001-020-2379097	21/01/2017	80000519-8	11738162	Tigo S.A.	Servicios de Comunicación	268	325.000	
FACTURA	001-001-0000064	30/01/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local	144	1.800.000	
FACTURA	001-001-0000093	30/01/2017	4221076-3	11430793	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.000.000	
FACTURA	019-002-0002901	30/01/2017	80019867-0	11876308	Pluscar S.A.	Mantenimiento y Reparaciones Menores de	244	95.000	
FACTURA	001-001-0000021	31/01/2017	4006214-7	11519646	Lic. Floria Benitez Zarate	Contratación Personal de Blanco	142	750.000	
FACTURA	001-001-0000014	31/01/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000190	31/01/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	375.000	
FACTURA	.0010654279756	02/02/2017	80009735-1	11412906	Ande	Servicios Basicos - Energia Electrica	211	194.820	
FACTURA	001-001-0387925	14/02/2017	80028616-2	11607437	Junta de Saneamiento de	Servicios Basicos - Agua	212	59.299	
FACTURA	001-020-2867253	21/02/2017	80000519-8	11738162	Tigo S.A.	Servicio de Comunicación	268	325.000	
FACTURA	001-001-0000065	28/02/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local	144	1.800.000	
FACTURA	001-001-0000022	28/02/2017	4006214-7	11519646	Lic. Floria Benitez Zarate	Contratación Personal de Blanco	142	750.000	
FACTURA	001-001-0000015	28/02/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000193	28/02/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	825.000	
FACTURA	001-001-000106	28/02/2017	4221076-3	12008769	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.070.000	
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								14.369.119	

TOTAL GASTOS (25) **16.035.785**
 SALDO A RENDIR (26) (Item 12 - Item 25) **630.882**

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR
 Firma, sello y aclaración
Patricia E. Leguizamón



TESORERO O ADMINISTRADOR
 Firma, sello y aclaración
Pelencia Escorza

CONTADOR
 REGISTRO N°
 Lic. Patricia V. Leguizamón 2.
 Contadora Pública
 RUC: 1240530-0

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE INFORMACIÓN Y NO CONSTITUYE UN DOCUMENTO DE CREDITO. LA VERIFICACIÓN DE LA VERACIDAD DE LOS DATOS DEBEN SER HECHOS POR EL INTERESADO EN LA ENTIDAD BENEFICIARIA. LA PRESENTE PLANILLA DEBE SER ENTREGADA EN ORIGINAL Y COPIA EN UNO DE LOS MEDIOS MAGNÉTICOS ESTABLECIDOS.



Sergio Vergara
 Auxiliar Administrativo
 Mesa de Entrada CODE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 007239 HORA: 9:20

CANTIDAD DE FOJAS: 27 ABR. 2017

ENCARGADO/O: _____

La inscripción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la rendición de cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información ingresada en medios magnéticos están a cargo del interesado.



"Dr. Cástulo Cesar Franco Arce"
Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

JUSTIFICACION DE GASTOS EN LA RENDICION DE CUENTAS

- 1) (1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
- 2) (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
- 3) (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Primer Bimestre (Enero / Febrero 2017)

El Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad - CAPEDI - Itauguá, es una organización civil, no gubernamental, apartidaria y aconfesional, con capacidad restringida orientada hacia la facilitación del desarrollo integral de las personas con discapacidad, a través de la atención integral en el área de Salud, Educación y Social. El Centro de Apoyo cuenta con distintas actividades tales como: Fisioterapia, Estimulación Temprana, Fonoaudiología.

Justificación o motivo/s de los Gastos del Centro de Apoyo con Personas con Discapacidad - Capedi : Esta justificación se lleva a cabo para una mejor asignación de los recursos escasos.

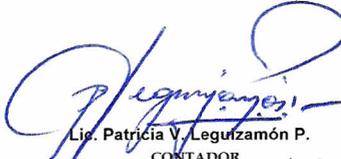
El centro de Apoyo cuenta con personales contratados en el 144 Jornales a fin de llevar a cabo el mantenimiento y la limpieza de todo el centro y la contratación de un chofer.. En el Rubro 142 se contrata a la Lic. Angela Cantero para el area de fisioterapia para cubrir una de las necesidades del centro de Apoyo y a la Lic. Liz Zaracho, la Liz Floria Benitez en el area de Psicología.

Se realizó el mantenimiento y la reparación del vehiculos dee la institución a fin de poner en marcha para la busqueda de los pacientes.

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el


Rosa Isabel Leguizamón Fretes.
PRESIDENTE


Felicita Escurra
TESORERO


Lic. Patricia V. Leguizamón P.
CONTADOR,
Lic. Patricia V. Leguizamón P.
Contadora Pública
RUC: 1240630-3





“Dr. Cástulo Cesar Franco Arce”

Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

Itauguá 26 de Mayo de 2.017.-

Señor:
Diputado. Nacional Mario D. Cáceres, Presidente
Comisión Bicameral de Presupuesto
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de **remitir el Segundo Requerimiento de la Rendición de Cuentas del Primer Bimestre (Enero y Febrero) del año 2017, en carácter de rectificativa** correspondiente al Expediente SIME N° 44537/2017, del Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad – CAPEDI.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.




.....
Rosa Isabel Leguizamón Fretes
Presidente




Mónica Alcaráz
Comisión Bicameral de Presupuesto

RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
 (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
 (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Primer Bimestre (Enero / Febrero 2017)

RUC: 80056233-0

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Oden de Transferencia Nº (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada Nº (9)	Banco (10)
0	BCP	80465	10/04/2017	16.666.667	4923000040798000	Continental
Total Transferido del periodo(11)						16.666.667
Saldo Acumulado (12) (Total del periodo + saldo anterior)						16.666.667

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante Nº (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado Nº (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
FACTURA	001-001-00000159	30/01/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
FACTURA	001-001-00000160	28/02/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)								1.666.666	

b.2) GASTOS MISIONALES

FACTURA	001-001-0000064	30/01/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local	144	1.800.000	
FACTURA	001-001-0000093	30/01/2017	4221076-3	11430793	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.000.000	
FACTURA	019-002-0002901	30/01/2017	80019867-0	11876308	Pluscar S.A.	Mantenimiento y Reparaciones Menores de	244	95.000	
FACTURA	001-001-0000021	31/01/2017	4006214-7	11519646	Lic. Floria Benitez Zarate	Contratación Personal de Blanco	142	750.000	
FACTURA	001-001-0000014	31/01/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000190	31/01/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	375.000	
FACTURA	.0010654279756	02/02/2017	80009735-1	11412906	Ande	Servicios Basicos - Energia Electrica	211	194.820	
FACTURA	001-001-0387925	14/02/2017	80028616-2	11607437	Junta de Saneamiento de	Servicios Basicos - Agua	212	59.299	
FACTURA	001-001-0000065	28/02/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local	144	1.800.000	
FACTURA	001-001-0000022	28/02/2017	4006214-7	11519646	Lic. Floria Benitez Zarate	Contratación Personal de Blanco	142	750.000	
FACTURA	001-001-0000015	28/02/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000193	28/02/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	825.000	
FACTURA	001-001-000106	28/02/2017	4221076-3	12008769	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.070.000	
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								13.719.119	

TOTAL GASTOS (25)	15.385.785
SALDO A RENDIR (26) (Item 12 - Item 25)	1.280.882

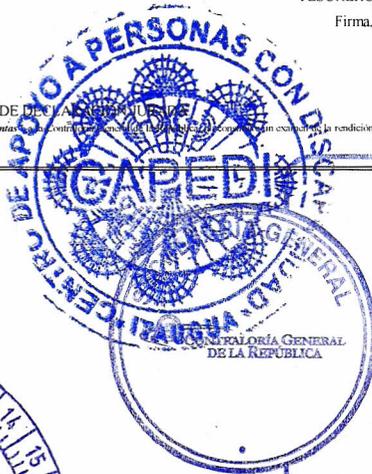
C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)


 FIRMA DEL PRESIDENTE ENTITULAR
 Firma, sello y aclaración


 TESORERO ADMINISTRADOR
 Firma, sello y aclaración


 CONTRADORA
 REGISTRO Nº
 Patricia V. Leguizamón P.
 Contadora Pública
 RUC: 1240630-9

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA. La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" no constituye un aval de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 8755 HORA: 10:10

CANTIDAD DE FOJAS: 36 (tres)
26 MAYO 2017

ASUNCIÓN:.....

ENCARGADA/O:.....

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.



JUSTIFICACION DE GASTOS EN LA RENDICION DE CUENTAS

- 1) (1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
- 2) (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
- 3) (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Primer Bimestre (Enero / Febrero 2017)

<p>El Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad - CAPEDI - Itauguá, es una organización civil, no gubernamental, apartadaria y aconfesional, con capacidad restringida orientada hacia la facilitación del desarrollo integral de las personas con discapacidad, a través de la atención integral en el área de Salud, Educación y Social. El Centro de Apoyo cuenta con distintas actividades tales como: Fisioterapia, Estimulación Temprana, Fonoaudiología.</p>
<p>Justificación o motivo/s de los Gastos del Centro de Apoyo con Personas con Discapacidad - Capedi : Esta justificación se lleva a cabo para una mejor asignación de los recursos escasos.</p>
<p>El centro de Apoyo cuenta con personales contratados en el 144 Jornales a fin de llevar a cabo el mantenimiento y la limpieza de todo el centro y la contratación de un chofer.. En el Rubro 142 se contrata a la Lic. Angela Cantero para el area de fisioterapia para cubrir una de las necesidades del centro de Apoyo y a la Lic. Liz Zaracho, la Liz Floria Benitez en el area de Psicología.</p>
<p>Se realizó el mantenimiento y la reparación del vehiculos de la institución a fin de poner en marcha para la búsqueda de los pacientes.</p>

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el


 Rosa Isabel Leguizamón Fretes.
 PRESIDENTE


 Felicita Escurra
 TESORERO

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
 CONTADOR
 RUC: 1240630-9
 Patricia V. Leguizamón P.
 Contadora Pública
 RUC: 1240630-9





“Dr. Cástulo Cesar Franco Arce”
Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

Itauguá 04 de Julio de 2017.-

Señor:
Diputado. Nacional Mario D. Cáceres, Presidente
Comisión Bicameral de Presupuesto
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de **remitir la Rendición de Cuentas del Segundo Bimestre (Marzo y Abril) del año 2.017**, Objeto del Gasto 842, Transferencias Recibidas del Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad – CAPEDI.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.




Rosa Isabel Leguizamón Fretes
Presidente



LIC. NOELIA ANALLIA CORONEL TILLNER
Comisión Bicameral de Presupuesto

RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
 (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
 (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Segundo Bimestre (Marzo / Abril 2017)

RUC: 80056233-0

A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Orden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
1.280.882	BCP	152201	28/06/2017	16.666.667	4923000040798000	Continental
Total Transferido del periodo(11)						16.666.667
Saldo Acumulado (12) (Total del periodo + saldo anterior)						17.947.549

B) GASTOS

Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
FACTURA	001-001-00000161	31/03/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales		145	Gs 833.333
FACTURA	001-001-00000162	28/04/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales		145	Gs 833.333
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)								1.666.666	

b.2) GASTOS MISIONALES

FACTURA	.0010650079912	03/03/2017	80009735-1	11999444	Ande	Energia Electrica		211	205.020
FACTURA	001-001-0394779	17/03/2017	80028616-2	12046979	Junta de Saneamiento de Brahyan Vidal Ocampos González	Agua		212	29.290
FACTURA	001-001-0000021	31/03/2017	4864011-5	11567701	Lic. Liz Zaracho González	Jornales - Chofer		144	1.500.000
FACTURA	001-001-0000195	31/03/2017	3921363-3	11672511	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco		142	825.000
FACTURA	001-001-0000108	31/03/2017	4221076-3	12008769	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Contratación Personal de Blanco		142	2.070.000
FACTURA	001-001-0000066	31/03/2017	713751-6	11804688	Lic. Floria Benitez Zarate	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local		144	1.800.000
FACTURA	001-001-0000023	31/03/2017	4006214-7	11519646	Junta de Saneamiento de	Contratación Personal de Blanco		142	750.000
FACTURA	001-001-0415341	17/04/2017	80028616-2	12046979	Agua	Agua		212	37.146
FACTURA	001-001-0000162	27/04/2017	2482711-8	11836250	Tuerca Inyección 3S	Mantenimiento y Rep. de Vehiculos		244	580.000
FACTURA	.0010650707010	28/04/2017	80009735-1	11999444	Ande	Energia Electrica		211	359.000
FACTURA	001-001-000109	28/04/2017	4221076-3	12008769	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco		142	2.070.000
FACTURA	001-001-0000199	28/04/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco		142	825.000
FACTURA	001-001-0000022	28/04/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer		144	1.500.000
FACTURA	001-001-0000069	28/04/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del Local		144	1.800.000
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								14.350.456	

TOTAL GASTOS (25) 16.017.122

SALDO A RENDIR (26) (Item 12 - Item 25) 1.930.427

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)

FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR

Firma, sello y aclaración

Rosa I. Leguizamón F.

TESORERO O ADMINISTRADOR

Firma, sello y aclaración

CONTADOR

REGISTRO N°

Patricia V. Leguizamón S.

Contadora Pública

RUC: 80056233-0

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República con el fin de su inscripción en el Sistema de Rendición de Cuentas, no constituye un acto de aprobación o autorización por parte de la Contraloría General de la República, ni implica la aceptación de los datos y/o cifras presentados, quedando a cargo de la Entidad Aportante y Beneficiaria la veracidad y exactitud de la información presentada, de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.



Sergio Vergara
 Funcionario de Mesa de Entrada
 CODE



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 11854 HORA: 08:45

CANTIDAD DE FOJAS: 2 (dos)

ASUNCIÓN: 4 JUL 2017

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.



"Dr. Cástulo Cesar Franco Arce"
Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

JUSTIFICACION DE GASTOS EN LA RENDICION DE CUENTAS

- 1) (1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
- 2) (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
- 3) (3) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO: Segundo Bimestre (Marzo / Abril 2017)

El Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad - CAPEDI - Itauguá, es una organización civil, no gubernamental, apartadaria y aconfesional, con capacidad restringida orientada hacia la facilitación del desarrollo integral de las personas con discapacidad, a través de la atención integral en el área de Salud, Educación y Social. El Centro de Apoyo cuenta con distintas actividades tales como: Fisioterapia, Estimulación Temprana, Fonoaudiología.

Justificación o motivo/s de los Gastos del Centro de Apoyo con Personas con Discapacidad - Capedi : Esta justificación se lleva a cabo para una mejor asignación de los recursos escasos.

El centro de Apoyo cuenta con personales contratados en el 144 Jornales a fin de llevar a cabo el mantenimiento y la limpieza de todo el centro y la contratación de un chofer.. En el Rubro 142 se contrata a la Lic. Angela Cantero para el área de fisioterapia para cubrir una de las necesidades del centro de Apoyo y a la Lic. Liz Zaracho, la Liz Floria Benitez en el area de psicología.

Se realizó el mantenimiento y la reparación del vehiculos de la institución a fin de poner en marcha para la búsqueda de los pacientes.

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el


Rosa Isabel Leguizamón Fretes.
PRESIDENTE


Felicita Escurra
TESORERO


Lic. Patricia V. Leguizamón P.
CONTADOR
RUC: 1240630-9
Patricia V. Leguizamón P.
Contadora Pública
RUC: 1240630-9



Itauguá, 21, de Julio de 2.017.-

Señor:
Diputado. Nacional Mario D. Cáceres, Presidente
Comisión Bicameral de Presupuesto
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el **Primer Requerimiento de la Rendición de Cuentas del Segundo Bimestre (Marzo y Abril) del año 2.017, en carácter de rectificativa** correspondiente al Expediente SIME N° 65474/2017, del Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad – CAPEDI.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy respetuosamente.




Rosa Isabel Leguizamón Fretes
Presidente



Sergio Vergara
Auxiliar Administrativo
Mesa de Entrada CODE



L.C. NOELIA ANALIA CORONEL TILNER
Comisión Bicameral de Presupuesto

RENDICIÓN DE CUENTAS
ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

(1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
 (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
 (3) CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Segundo Bimestre (Marzo / Abril 2017)

RUC: 80056233-0

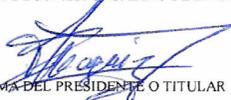
A) APORTE TRANSFERIDO

Saldo Anterior (4)	Banco (5)	Orden de Transferencia N° (6)	Fecha de Orden de Transferencia (7)	Importe en Gs. (8)	Depositado en la Cuenta Bancaria de la Entidad Beneficiada N° (9)	Banco (10)
1.280.882	BCP	152201	28/06/2017	16.666.667	4923000040798007	Continental
Total Transferido del periodo(11)						16.666.667
Saldo Acumulado (12) (Total del periodo + saldo anterior)						17.947.549

B) GASTOS

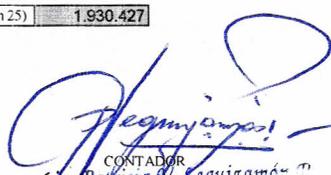
Tipo de Comprobante (13)	Comprobante N° (14)	Fecha (15)	RUC (16)	Timbrado N° (17)	Denominación (18)	Concepto (19)	Objeto del Gasto (20)	Importe en G. (21)	Observaciones (22)
b.1) GASTOS ADMINISTRATIVOS									
FACTURA	001-001-00000161	31/03/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
FACTURA	001-001-00000162	28/04/2017	1240630-9	11873138	Lic. Patricia Viviana Leguizamón	Honorarios Profesionales	145	Gs 833.333	
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS (23)								1.666.666	
b.2) GASTOS MISIONALES									
FACTURA	.0010650079912	03/03/2017	80009735-1	11999444	Ande	Energia Electrica	211	205.020	
FACTURA	001-001-0394779	17/03/2017	80028616-2	12046979	Junta de Saneamiento de	Agua	212	29.290	
FACTURA	001-001-0000021	31/03/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000195	31/03/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	825.000	
FACTURA	001-001-0000108	31/03/2017	4221076-3	12008769	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.070.000	
FACTURA	001-001-0000066	31/03/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del local	144	1.800.000	
FACTURA	001-001-0000023	31/03/2017	4006214-7	11519646	Lic. Floria Benitez Zarate	Contratación Personal de Blanco	142	750.000	
FACTURA	001-001-0415341	17/04/2017	80028616-2	12046979	Junta de Saneamiento de	Agua	212	37.146	
FACTURA	001-001-0000162	27/04/2017	2482711-8	11836250	Tuerca Inyección 3S	Mantenimiento y Rep. de Vehiculos	244	580.000	
FACTURA	.0010650707010	28/04/2017	80009735-1	11999444	Ande	Energia Electrica	211	359.000	
FACTURA	001-001-000109	28/04/2017	4221076-3	12008769	Lic. Maria Angela Cantero Caballero	Contratación Personal de Blanco	142	2.070.000	
FACTURA	001-001-0000199	28/04/2017	3921363-3	11672511	Lic. Liz Zaracho González	Contratación Personal de Blanco	142	825.000	
FACTURA	001-001-0000022	28/04/2017	4864011-5	11567701	Brahyan Vidal Ocampos González	Jornales - Chofer	144	1.500.000	
FACTURA	001-001-0000069	28/04/2017	713751-6	11804688	Porfirio Samuel Cáceres Reinozzo	Jornales - Mantenimiento y Limpieza del local	144	1.800.000	
TOTAL GASTOS MISIONALES (24)								14.350.456	
TOTAL GASTOS (25)								16.017.122	
SALDO A RENDIR (26) (Item 12 - Item 25)								1.930.427	

C) FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD BENEFICIADA (27)


 FIRMA DEL PRESIDENTE O TITULAR
 Firma, sello y aclaración
 Rosa E. Leguizamón

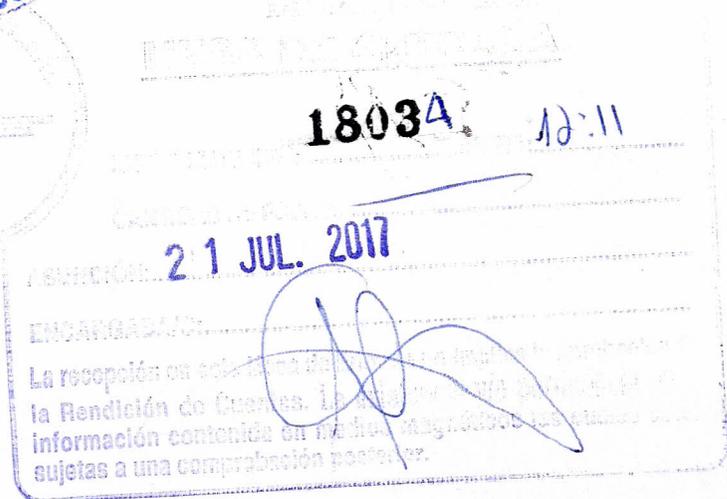



 TESORERO O ADMINISTRADOR
 Firma, sello y aclaración
 Patricia Escobar


 CONTADOR
 Lic. Patricia Leguizamón
 Contadora Pública
 RUC: 1240630

NOTA: LA PRESENTE PLANILLA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.

La constancia de presentación del formulario "Anexo B-01-01 A "Rendición de Cuentas" a la Contraloría General de la República, constituye un elemento de la rendición de cuentas presentada. El examen de cuentas será realizado posteriormente de acuerdo a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y disposiciones legales establecidas.





"Dr. Cástulo Cesar Franco Arce"
Rehabilitación Integral - Itauguá, Paraguay

JUSTIFICACION DE GASTOS EN LA RENDICION DE CUENTAS

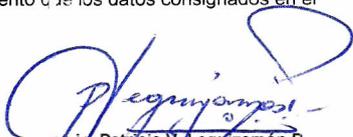
- 1) (1) ENTIDAD APORTANTE: 12 - 06 Ministerio de Hacienda
- 2) (2) ENTIDAD BENEFICIARIA: CAPEDI
- 3) (3) CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Segundo Bimestre (Marzo / Abril 2017)

<p>El Centro de Apoyo a Personas con Discapacidad - CAPEDI - Itauguá, es una organización civil, no gubernamental, apartidaria y aconfesional, con capacidad restringida orientada hacia la facilitación del desarrollo integral de las personas con discapacidad, a través de la atención integral en el área de Salud, Educación y Social. El Centro de Apoyo cuenta con distintas actividades tales como: Fisioterapia, Estimulación Temprana, Fonoaudiología.</p>
<p>Justificación o motivo/s de los Gastos del Centro de Apoyo con Personas con Discapacidad - Capedi : Esta justificación se lleva a cabo para una mejor asignación de los recursos escasos.</p>
<p>El centro de Apoyo cuenta con personales contratados en el 144 Jornales a fin de llevar a cabo el mantenimiento y la limpieza de todo el centro y la contratación de un chofer. En el Rubro 142 se contrata a la Lic. Angela Cantero para el área de fisioterapia para cubrir una de las necesidades del centro de Apoyo y a la Lic. Liz Zaracho, la Liz Floria Benitez en el area de Psicología.</p>
<p>Se realizó el pago de Energía Eléctrica de la Factura N° 0010650079912 en donde el ticket de pago es por el monto de Gs. 205.020 y la Factura N° 0010650707010 de Gs. 359.000.- Se adjunta los tickets originales de pago para su control y posterior procedimiento.</p>
<p>Se realizó el mantenimiento y la reparación de los vehículos de la institución a fin de poner en marcha para la búsqueda de los pacientes.</p>

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo FÉ de Juramento que los datos consignados en el


Rosa Isabel Leguizamón Fretes.
PRESIDENTE


Felicita Escurra
TESORERO


Lic. Patricia V. Leguizamón P.
CONTADOR
Lic. Patricia V. Leguizamón P.
Contadora Pública
RUC: 1240630-9

